



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PROGRAMACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES CULTURALES A REALIZAR EN LA BIBLIOTECA CENTRAL DE CANTABRIA EN LO QUE RESTA DEL AÑO 2011 Y TODO 2012, PRESENTADA POR D.ª MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0130]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 8L/5300-0130, formulada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a programación de todas las actividades culturales a realizar en la Biblioteca Central de Cantabria en lo que resta del año 2011 y todo 2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0130]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª CRISTINA PEREDA POSTIGO, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Detalle de la programación de todas las actividades culturales a realizar en la Biblioteca Central de Cantabria durante lo que resta del 2011 y todo el 2012, indicando todos los detalles de la actividad.

En Santander, a 14 de octubre de 2011

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."